

EL DIA DE PALENCIA

†

(Continuación)

Y por esto desde el día 15 de Julio de 1901, se despidió el alma de la finada Señora

LA SEÑORA

DOÑA FLORENTINA ORTIZ ROMO

DE GERMAN

falleció en Santander el día 15 de Julio de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo D. Cándido Germán, hijos doña Flora y D. Cándido, hermanos, madre y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al funeral que se verificará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el día 17, á las diez de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despidió en la Iglesia.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

ONTANEDA

FONDA Y RESTAURANT

Los Vizcainos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos á los señores banistas por su proximidad al Bañerío y á la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciosas, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Renedo á todos los treses.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Díaz.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 16 de Julio

Precios corrientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Cebada á 24'50 rs. fanega.

(DE NUESTROS LORRESPONSALES)

Astudillo 15

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Cebada á 24'50.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino á 6'25 rs. cántaro.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose á 45'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32'50.

Cebada á 24'50.

Harina 1.ª extrafina á 17'60 rs. arroba.

1.ª extra á 16'60

todo pan á 15'50

2.ª á 15

3.ª á 14

Medina del Campo 15

La entrada ha sido de 650 fanegas de trigo pagándose de 41'75 á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, al alza.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro á 25 céntimos litro.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la acreditada cantina calle de Burgos, número 17, junto al Teatro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

SE NECESITA

un cochero con buenas referencias. En esta imprenta informarán.

BIELDADORAS

Superiores, de Alaejos, y privilegiadas, á precios económicos.

Almacén de Hierro de Gallego.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, en la calle Panaderas, á 25 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 16 de Julio

Precios corrientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras.

Cebada á 24'50 rs. fanega.

(DE NUESTROS LORRESPONSALES)

Astudillo 15

Precios que rigen:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Centeno á 32 rs. fanega.

Cebada á 24'50.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino á 6'25 rs. cántaro.

Valladolid 15

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 60 fanegas de trigo, cotizándose á 45'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32'50.

Cebada á 24'50.

Harina 1.ª extrafina á 17'60 rs. arroba.

1.ª extra á 16'60

todo pan á 15'50

2.ª á 15

3.ª á 14

Medina del Campo 15

La entrada ha sido de 650 fanegas de trigo pagándose de 41'75 á 45 reales las 94 libras.

Tendencia, al alza.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro á 25 céntimos litro.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño se hace de la acreditada cantina calle de Burgos, número 17, junto al Teatro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

SE NECESITA

un cochero con buenas referencias. En esta imprenta informarán.

Elseco 15

Entraron 130 fanegas de trigo, cotizándose á 42'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Corrales (Zamora) 15

Precios corrientes:

Trigo á 42 rs. fanega

Centeno á 32

Cebada á 24.

Algarrobas á 28.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

2.ª á 15

Patatas de 3 á 10 rs. arroba.

Vino tinto á 42 rs. cántaro.

Idem blanco á 20.

Vinagre á 6.

Tendencia, indecisa.

Tiempo, propio de la estación.

Los campos, buenos.

Salamanca 15

Precios corrientes:

Trigo candeal á 44'50 rs. fanega

Idem de rentas á 45.

Idem rubión á 45.

Idem barbilla á 42.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Avena á 20.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 13

3.ª á 11

Aceite á 76.

Vino tinto á 28 rs. cántaro.

Idem blanco á 28.

Tendencia, firme.

Tiempo, de grandes calores.

Los campos, buenos.

Tejares (Salamanca) 15

Precios corrientes:

Trigo á 44'50 rs. fanega.

Idem hembrilla á 41.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Algarrobas á 30.

Lentejas á 36.

Avena á 18.

Guisantes á 34.

Tendencia, al alza.

Tiempo, bueno.

Cantalapiedra (Salamanca) 15

Precios al detall:

Trigo de 43'50 á 44'50 rs. las 94 libras.

Centeno de 28 á 29 rs. las 92

Cebada de 24 á 25 rs. fanega.

Algarrobas á 25 y 26.

Harina de 1.ª á 15'75 rs. arroba.

2.ª á 15

3.ª á 14'50

Tendencia, sostenida.

Tiempo, tempestuoso.

Los campos, en plena recolección.

EXTRANJEROS

París 13 de Julio

El trigo se cotiza aquí de 20'25 á 20'50 francos sobre corriente, y de 20'50 á 20'75 sobre Agosto y la harina sobre corriente de 25'75 á 26'00 y sobre Agosto de 26'00 á 26'25 todo por 100 kilos.

En los mercados americanos se nota tendencia al alza en el precio del trigo.

En Nueva York ha subido el trigo de 12 á 19 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 12 á 15.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta.

(Año. 10

(Trimestre. 4

FERRA (Semestre. 7'50

(Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts. — Atrasado, 10

Pagos adelantados

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea

En 2.ª id. á 7 id. id.

En 3.ª id. á 5 id. id.

En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.

Redacción y administración: Mayor pral 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

EL NOMBRAMIENTO

del señor Castro.

La noticia oficial que en nuestro número de ayer publicábamos de haber sido nombrado Obispo auxiliar de Zaragoza, el M.ltre. Sr. Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid, Dr. D. Manuel de Castro Alonso, ha producido en esta capital grandísimo entusiasmo, no solamente porque el Sr. Castro cuenta en esta población con numerosos amigos, sino por las condiciones especiales de ciencia y virtud que le distinguen y que le hacen acreedor á estas muestras de consideración y de cariño.

El Sr. Castro hizo todos sus estudios eclesiásticos en el Seminario Metropolitano de Valladolid, su pueblo natal, habiendo obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y muchos premios en los años de su carrera.

En el Seminario Central de Salamanca recibió los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología con la calificación de *nemine discrepante*. Al mismo tiempo siguió la carrera de Derecho en la Universidad de Valladolid con el más brillante resultado, conquistándose por medio de su aplicación la consideración de sus Maestros y el aplauso de sus condiscípulos, y estudiando por último el Doctorado de la misma Facultad en la Universidad Central de Madrid donde recibió la investidura correspondiente.

Siempre se distinguió por su amor al trabajo y al estudio y buena prueba de ello constituyen las varias obras científicas de que es autor y principalmente su Teología Escolástico-Dogmática que escribió cuando apenas contaba treinta años, la que ha explicado con grande aprovechamiento de sus discípulos y durante varios cursos académicos en la Universidad Pontificia de Valladolid, y que se ha adoptado como obra de texto en muchos Seminarios de España y también de Ultramar.

A los veintisiete años de edad obtenía por oposición y después de brillantes ejercicios la Canongía que en la actualidad disfruta.

Orador sagrado elocuentísimo se conquistó desde su elevación al Sacerdocio un puesto muy elevado entre los predicadores de la Divina Palabra, habiendo recibido de sus Prelados las más honrosas distinciones y los cargos más honoríficos en premio de su laboriosidad y de su celo por la gloria de Dios y bien de las almas.

En fin, de carácter bondadoso y afable, el Sr. Castro es un Sacerdote ejemplarísimo que honra á la virtuosa clase á que pertenece y que será un timbre más de gloria para el sabio Episcopado Español.

La ciudad de Valladolid, ya fecunda en hijos ilustres, puede añadir uno más á las páginas de su brillante catálogo.

En Palencia hemos escuchado desde el día de ayer los más grandes elogios de este acertado nombramiento y por eso nosotros que nos honramos mucho con la amistad del Sr. Castro, no hemos querido negarle, aún á trueque de ofender su modestia, este merecido aplauso, enviándole como lo hacemos desde las columnas de EL DIA DE PALENCIA la más expresiva y cordial felicitación, pidiendo al mismo tiempo al Cielo le conceda los auxilios necesarios para el buen cumplimiento de su difícil Ministerio en los azarosos tiempos que atravesamos.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Firma regia

La reina ha firmado un decreto admitiendo al Sr. Moret la dimisión de la cartera de Gobernación y disponiendo que interinamente se encargue de ella el ministro de Agricultura Sr. Villanueva.

Nuevo ministro

Es posible que á principios de la semana próxima se confirme al Sr. Villanueva en su nuevo puesto, nombrándose otro ministro de Agricultura.

Congreso

El Congreso está eligiendo presidente. Y se sabe quién ha de ser el favorecido; el Sr. Moret, aunque al cerrar la carta no se conoce el número exacto de votos.

Senado

En el Senado el Sr. Martín Sánchez explana su anunciada interpelación sobre la venta del dique de la Habana, tratando de probar que fueron desechadas proposiciones de compra que mejoraban en 60.000 duros la aceptada.

Tormenta

Está comenzando á descargar sobre esta corte una tormenta. El calor es asfixiante.

DEL EXTRANJERO

En previsión de una huelga

Los periódicos italianos hacen constar que á pesar de los trabajos de elementos agitadores no parece confirmarse que los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles estén dispuestos á declararse en huelga.

A pesar de eso, el Gobierno tiene ya extendido, aunque con la fecha en blanco, el decreto disponiendo que el ejército se encargue de los servicios de aquéllos.

Otra huelga solucionada

La anunciada huelga de los obreros del túnel del Simplón parece conjurada. Muchos de ellos han sido despedidos, otros se han marchado por su propia

voluntad y á los que continúan trabajando se les ha aumentado el jornal.

Censura al Gobierno inglés

El periódico *Daily News* hace constar que en contra de la política seguida siempre por la Gran Bretaña con sus colonias, no privándolas nunca de su libertad constitucional, hoy reina en la del Cabo la más completa anarquía, habiendo sido suspendida la vida parlamentaria de la misma, sin previo acuerdo del Parlamento de Westminster.

El citado periódico cree que este hecho y la completa ignorancia de todos aquellos habitantes de cuanto ocurre, acusa una deplorable ligereza en el Gobierno inglés.

LORENZO

15 Julio 1901

EL VERANEO DEL PAPA

Anuncian los telegramas de Roma que Su Santidad León trece, cuyo estado de salud es ahora inmejorable, ha dado principio á su *villeggiature* estival, instalándose durante el día en el pabellón llamado de León VI, existente en los magníficos jardines del Vaticano.

El Sumo Pontífice hace durante el verano una vida en extremo metódica, dedicando á los vastos asuntos que tiene á su cuidado solamente la atención indispensable.

Después del desayuno baja á los jardines, donde pasea en carruaje hasta las once de la mañana. Su Santidad recorre los vastos jardines, deteniéndose, invariablemente, en cada una de las principales plantaciones. Allí interroga á los jardineros sobre el estado de los mismos, hace las observaciones que cree oportunas (sabido es que León trece es un consumado floricultor y horticultor), y después de una rápida inspección se dirige á su residencia veraniega.

Una vez que el carruaje deja á Su Santidad en el atrio del pabellón de León IV, encamínase el augusto anciano á un amplio sillón colocado bajo la sombra de los árboles, donde toma asiento, invitando á los presentes á hacer lo mismo. Por lo regular constituyen la tertulia del Papa el comandante de la guardia suiza, su mayordomo y limosnero, y á veces su secretario de Estado. La conversación suele versar sobre los acontecimientos del día anterior en la ciudad, sobre cuestiones interiores del Vaticano, ó bien sobre política interior y exterior.

Terminada la *causerie*, levántase León XIII y, afianzándose en su bastón, se dirige á su viñedo predilecto, inmediato al pabellón de León cuarto.

Existen en aquél largos emparrados, bajo los cuales gusta el Papa de dar un paseo, evocando, sin duda, en su mente los tiempos lejanos de la juventud, cuando en la pintoresca Carpineto jugueteaba en las viñas con otros muchachos de su edad, muy ajeno á que había de llegar un día en que, elevado al solio pontificio, pasease por los jardines del Vaticano.

Mientras que el Papa se encuentra en los jardines, está prohibida en absoluto su entrada en los mismos, aun á aquellas personas que tienen permiso para visitarlos.

Al sonar las once, Su Santidad se retira al *palazzino*, dando audiencia á los cardenales, prelados ó personajes que lo solicitan.

A la una en punto almuerza y después duerme una breve siesta.

De cuatro á cinco sale otra vez en carruaje, y terminado este paseo vuelve al pabellón un poco antes de oscurecer. Allí le esperan los *sedari* con la litera para conducirlo á sus habitaciones del Vaticano

LA PRÓXIMA FERIA

Los toros

Las impresiones que hemos podido recoger durante el día de hoy con respecto á la próxima feria, son algo más concretas que las que hasta ahora hemos venido publicando.

En primer lugar se encuentran ya ultimados todos los detalles para la fiesta taurina, aliciente principal para que los forasteros visiten nuestra ciudad durante el citado período.

Actuarán en las dos corridas que tendrán lugar los días 1 y 2 de Septiembre próximo, los espadas Mazzantini y *Lagartijo*, con sus respectivas cuadrillas, siendo los toros de las acreditadas ganaderías del señor duque de Veragua y de Aleas.

Los contratos se hallan ultimados, por lo cual la noticia que comunicamos respecto de dicho espectáculo, merece entero crédito.

Juegos florales

A los regalos que se han recibido estos últimos días y que hemos publicado en nuestro periódico, pueden añadirse los siguientes:

Una magnífica escribanía del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Una hermosa panoplia, del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Un elegante objeto de arte, del excelentísimo señor gobernador general de esta plaza.

Cien pesetas y un artístico diploma como premio á la mejor oda *A la libertad*, el Casino republicano de esta capital.

Los señores representantes en Cortes por esta provincia, remitirán un objeto de arte, y se espera otro de la excelentísima Diputación provincial.

El teatro

Durante la temporada de feria, será fácil que actúe en el teatro una notable compañía de zarzuela del género ligero.

Aunque no se ha dado á conocer el programa de festejos, suponemos que los demás quedarán reducidos á los de costumbre.

Conciertos musicales, fuegos de artificio, veladas en los casinos, *et sic de ceteris*.

Por estos ligeros apuntes, que pueden considerarse como de carácter oficial, juzgarán nuestros lectores de las impresiones de la próxima feria.

CONTRA LA LANGOSTA

En la *Gaceta* se ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura, dirigida á los gobernadores civiles, haciéndose en ella determinadas indicaciones encaminadas á combatir la terrible plaga que tantos daños está produciendo en diversas comarcas de la península.

Consigna la referida disposición que, hallándose la langosta en el período de aovación en la mayoría de las provincias invadidas, conviene que los gobernadores exciten el celo de las juntas municipales para que, por cuantos medios tergan á su alcance,

averigüen y acoten todos los puntos donde el insecto haya hecho postura, formando relaciones detalladas, que periódicamente deberán enviar á la junta provincial y ésta á la Dirección general del ramo, expresándose en aquéllas el nombre de las fincas y de sus propietarios, á fin de formar una estadística completa que dé idea exacta de la extensión ocupada por el germen y poder preparar con la debida oportunidad los elementos necesarios para su total destrucción.

El art. 5.º del reglamento para la ejecución de la ley de 10 de Enero de 1879—continúa la real orden—determina claramente que dentro de la primera quincena de Agosto deberán los propietarios ó colonos remitir á las juntas municipales una nota de las hectáreas que en sus fincas se encuentren infestas del germen de langosta, publicando los alcaldes en la segunda quincena del propio mes las relaciones completas de los terrenos acotados en el término municipal.

Encarece á los gobernadores la importancia de este servicio, debiendo ser inexorables con los que no cumplan con todas las prescripciones de la ley y reglamento para su ejecución, aplicando sin contemplaciones los correctivos á que por aquella disposición legislativa estén autorizados.

La lenidad en asuntos de la importancia del que se trata sólo sirve para contribuir al desprestigio de la Administración y á la ruina de nuestra riqueza agrícola.

Grandes han sido—termina la real orden—los trabajos efectuados en la actual campaña para dominar la plaga, que ha tomado tan importante desarrollo, debido sólo al incumplimiento de los preceptos legislativos y á la incuria de gran número de propietarios de terrenos adhesionados, y con objeto de prevenirse para las contingencias del próximo año, conviene que los gobernadores usen de todos cuantos medios dispongan para que la campaña de invierno resulte verdaderamente eficaz, y no sea preciso en adelante imponer nuevos sacrificios á la nación para extirpar tan terrible plaga.

REPOBLACION DE MONTES

Los viveros del Estado

Acerca de este importante asunto dice *La Época*:

«Hace próximamente diez años se acordó por el ministerio de Fomento la creación de viveros públicos para la repoblación de montes por cuenta del Estado.

A este efecto fueron tomadas en arriendo fincas que debían destinarse á ese servicio bajo la dirección de los ingenieros de montes de las respectivas provincias.

La idea era plausible y el fin de indudable utilidad; pero sucedió con este servicio lo que con otras muchas cosas en España; que el abandono y la incuria han podido más que los buenos deseos, y que después de tantos años son dichos campos, en vez de verdaderos viveros, eriales en los que el Estado no ha puesto las manos, ni se acuerda de ellos más que para el pago de la renta, que no es pequeña, y que supone un gasto no despreciable.

Si al hacerse los presupuestos del Estado los diferentes departamentos se fijasen en éstos y en otros gastos superfluos, algo ganaría la buena

administración y podrían hacerse no pequeñas economías.»

No estaría mal hacer esas economías, pero sería seguramente mucho mejor acometer desde luego y con energía una campaña de repoblación de montes, de la cual tanto provecho obtendría la agricultura.

Palencia en las Cortes

(Continuación)

Y por esto decía yo que las responsabilidades del motín no pueden ser exigidas al candidato vencedor, en cuyo daño se realizó, pues sería muy cómodo apartar de que la votación de aquel día se tuvo por nula y se verificó sin protestas al día siguiente, tener un grupo de amigos dispuestos á alterar el orden público, y que esto, hecho en daño del candidato vencedor, pudiera ser motivo para la gravedad del acta, cuando el reglamento del Congreso dice muy claro, lo sabe S. S. tan bien como yo, al tratar de las circunstancias por las cuales se declara la gravedad, que la comprobación de las circunstancias y vicios expresados en los párrafos anteriores no será indicio ni razón de gravedad, cuando de alguna manera aparezca que se realizaron en daño del diputado electo.

A quien perjudicó, pues, el motín, no fué al señor Guzmán, fué, en todo caso, al señor Barandiarán. La elección de aquel día enteramente ganada la tenían, cuando los amigos de su señoría promovieron el conflicto. Al día siguiente se verificó la elección con arreglo á la ley. No hubo protestas en la elección del siguiente día; no hubo necesidad de hacer otra cosa sino computar los votos de aquel día. Y como ya he dicho antes al Congreso que el señor Barandiarán obtuvo una diferencia de votos sobre el candidato vencido de más de 1000, comprenderá el Congreso que no hay motivo para que se declare grave este acta.

Yo notengo para qué hablar, por creer que á los individuos de esta comisión no nos incumbe esa labor, respecto de las generalidades con que su señoría comenzó su discurso, con la elocuencia que le caracteriza, atacando al Gobierno por los abusos electorales y hablando de antecedentes de la elección, porque nada de eso consta en el expediente electoral, y sólo el expediente electoral es cosa de nuestra competencia.

Termino, pues, suplicando á la Cámara, como lo hice antes al terminar mi impugnación (al vot) particular suscrito por el señor Martínez Asenjo y sostenido con habilidad y elocuencia por el señor marqués de Ibarra, que se sirva negarle su aprobación y aprobar después el dictamen de la mayoría de la comisión suscrito, no sólo por los individuos de la mayoría, sino por individuos que representan á las demás minorías de la Cámara.

El señor presidente: El señor Barandiarán tiene la palabra.

El señor Barandiarán: La brillante defensa que del dictamen presentado por la comisión de actas ha hecho mi distinguido correligionario el señor Testor, me excusaría desde luego de tomar parte en este debate, pues á los argumentos que con tanta elocuencia ha expuesto, nada puedo añadir yo que no tengo ninguna.

(Se continuará)

CONSULTA URGENTE

En vista de la actual disposición de las Sociedades Económicas de Amigos del País, de sus trabajos de los últimos diez años, de la ley de representación parlamentaria de 1877, del discurso del senador electo D. Rafael María de Labra en la junta de León y de los rumores que corren respecto del propósito del Gobierno de suprimirlas ó fundirlas en las Cámaras industriales y de Comercio, se recomiendan los siguientes temas de discusión:

- 1.º ¿Pueden todavía las Sociedades Económicas de Amigos del País prestar servicios en armonía y en el sentido de la real cédula de su fundación?
- 2.º Caso afirmativo, ¿tienen una personalidad distinta de la de las Cámaras industriales, agrícolas y de Comercio?
- 3.º ¿Cuáles son los problemas que debieran hoy preocuparlas?
- 4.º ¿De qué suerte podrían restaurar su quebrantada personalidad y fortificar su gran prestigio?

INVASIÓN PACÍFICA

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña á la circular que el ministro de Instrucción pública dirige á los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información, por conducto de los rectores, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

La estadística á que las anteriores líneas se refieren demuestra que existen en España 1.386 extranjeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de taller, subdirectores, tenedores de libros, etc.) que cobran en junto la suma de 5.220.000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue á Vizcaya Huelva con 125, Madrid con 121, Barcelona con 72, Ciudad Real con 65; con más de cincuenta, Gerona; Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de cuarenta, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de treinta, Cádiz y Oviedo; con más de veinte, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de 20 cada una de las demás provincias.

De los empleados extranjeros, 435 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos justifican los propósitos, esta vez plausibles, del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes en la enseñanza medios para poner á la enseñanza industrial española en condiciones de atacar la *invasión pacífica* de extranjeros de nuestra Patria.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Alejo, Santa Marcelina, San León y San Jacinto

Cultos religiosos

En Santa Marina predica el señor don Apolinar López.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones: Defunciones.—Luciano Matá Pica-

do, 5 meses, Mayor antigua, 59.—Próximo Santos, casado, 44 años, Mazorqueros, 32.—Eusebia Zarzosa Lobo, casada, 73 años, Mayor antigua 130.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.
 Gobierno civil.—Circulares declarando la epidemia variolosa en los ganados laneros de Cisneros y Revilla de Collazos y la influencia en los ganados mular, caballar y asnal de Cisneros.
 Ministerio de Agricultura.—Circular referente á la langosta.
 Ministerio de Instrucción pública.—Vacantes de cátedras.
 Beneficencia provincial.—Abriendo el pago á las amas de cría.
 Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de un agente recaudador.
 Juzgado de instrucción de Carrión.—Declaración de ausencia de D. Cefirino Díaz, de Rábago y Barba.
 Juzgado de Baltanás.—Juicio de abintestato.
 Ayuntamiento de Hérmedes de Cerrato.—Vacante de la plaza de inspector de carnes.
 Diputación provincial.—Balance de fondos.
 Ayuntamiento de Saldaña.—Extracto de acuerdos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:
 Vacas 3, terneras 5, corderos 21, lechazos 13, cerdos 0.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer cinco bajas.
 En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 70.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:
 Temperatura máxima: al sol 40 y á la sombra 36.
 Temperatura mínima: 18.
 Presión barométrica: 687 y 686.
 Dirección del viento: NE. calma.
 Aspecto del cielo: nuboso.
 Evaporación: 41'5.
 Agua recogida: 2'5

NOTICIAS

En la comarca de Arjona, la langosta, en proporciones aterradoras, destruyó los sembrados y los olivos, causando la ruina de la comarca, que lleva cinco años de malisimas cosechas.

Aunque se han recogido 100.000 kilogramos del insecto, cada vez aumenta más el número.
 Hay 30.000 olivos destrozados.

Debido al sofocante calor que experimentamos durante el día de ayer, en las primeras horas de la noche se desarrolló aparatosa tormenta, resolviéndose ésta en copiosa lluvia.

El día de hoy también se ha presentado con elevada temperatura, haciendo presagiar la continuación de los nublados.

Dicen de Avila que en la basílica de San Vicente, de aquella capital, se ha descubierto un robo sacrilego de mucha importancia.

Han desaparecido cálices, vasos sagrados y otros objetos del culto, de gran valor y de mucho mérito artístico, y alhajas riquísimas procedentes de espléndidos donativos.

Se ignora quiénes sean los autores de este robo escandaloso, que ha producido general indignación.

Por el cónsul de Alemania en Barcelona, se interesa de este Gobierno de provincia la busca y detención del director de Correos de Hsum, Adolfo Herring, por sustracción de 17.000 marcos en fondos de Correos.

Acaba de inaugurarse en Odessa un hospital destinado exclusivamente á los inválidos de la prensa. Recibirá á todos los que por cualquier título pertenezcan á la imprenta.

Un redactor de un periódico y varios tipógrafos son los primeros enfermos ingresados en la caritativa institución.

Próxima la recolección de cereales, conviene á los labradores conocer los adelantos en la maquinaria, por lo cual llamamos su atención sobre el NUEVO INVENTO de AVENTADORAS introducido por

Adrián Eyries

Valladolid, calle 20 de Febrero. (La Maquinaria Agrícola)

Ha terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo año, el Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda.

Desde el 22 del corriente y hora de las nueve de la mañana quedará abierto el pago de las mensualidades de Mayo y Junio últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la Casa-Cuna de la capital; asimismo se abonarán también pensiones de lactancia concedidas á niños de particiaciones y socorros á domicilio.

En el tren mixto de Santander ha llegado hoy á esta ciudad el coche fúnebre que conducía el cadáver de la distinguida y virtuosa señora doña Flora Ortiz Romo de Germán, de cuyo fallecimiento en la citada capital montañesa dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El andén de la estación se halla ocupado por gran número de personas de todas las clases sociales, entre las que figuraban las más distinguidas de esta ciudad, como demostración de las simpatías que disfrutaba en Palencia tan virtuosa señora.

Acompañando al cadáver, llegaron el esposo, hijos y familia de la finada.

Presidían el duelo los señores D. Eugenio Santos, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral; D. Demetrio Ortega, alcalde de la capital; don José Germán, en representación de la familia, D. Victoriano Guzmán, D. Eduardo Gallán, D. Jerónimo Arroyo y D. Florencio Peláez.

El cadáver fué conducido al Cementerio é inhumado en el panteón de familia.

Mañana á las diez de la misma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, solemnes funerales por el alma de dicha distinguida señora.

Reiteramos á su apreciable familia nuestro sentido pésame.

En la mañana de hoy se dió parte en la inspección del cuerpo de vigilancia, de que en la Ronda de San Lázaro núm. 10, se encontraba el cadáver de un hombre.

Practicado un reconocimiento facultativo, se vió que aquél había fallecido de muerte natural.

L'amábase Gregorio N.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo D. Aristides Pajares la atenta y cortés invitación que para asistir á la inauguración del alumbrado eléctrico en Paredes de Nava se ha servido dirigirnos.

Aunque algunos días hemos visto que se han refrescado las calles con las mangas de riego, este no es obstáculo para que interese á la Alcaldía que se haga aquél á diario, teniendo en cuenta no solo el calor asfixiante que experi-

mentamos, sino también el mucho polvo que tanto molesta al vecindario.

Beneficencia

La Comisión provincial ha concedido los siguientes ingresos en la casa-hospicio, cuando por turno de escalafón les corresponda:

A Juana Salva Villada, de Villada; Nicolasa Macho Aragón, de Fuentes de Valdepero; y María Quirce Nieto, Isabel Martínez Fernández y Josefa Villahoz García, de esta capital.

Importante para las personas sordas

Los Timpanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirijirse al Hollebeke's Institute, Kznway-Hoube, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

MÚSICA

LA ÚLTIMA HUELGA

Pues señor, les digo á ustedes que á cada día que pasa se va viendo cada cosa en esta bendita España que hoy aplaude á los Tancredos y olvida á las gentes sabias, que si Dios no lo remedia ó no la evita Sagasta, va á venir algo [pero algo en una forma muy bárbara]

La noticia que he leído en esa prensa diaria que lo mismo cuenta un crimen que un casamiento relata, ha dejado una impresión tan honda y triste en mi alma, que desde hace media hora sólo he tomado una taza de café con leche y... creo que dos ó tres mantecadas.

Porque ¿quién con estas cosas tiene apetito? ¿Quién trata de comer, no digo un pollo, sino ni un lechazo en salsa?

¿Que qué es ello? Pues según dice la prensa galaica, en Corcubión que es un pueblo que tiene mucha importancia se ha declarado la huelga unánime en las cridas.

No ha quedado ni una sola que lleve un botijo de agua. Todas ellas han resuelto abandonar á las amas.

¿La razón? Pues según dice una por medio de carta que escribí á un primo que tiene aquí junto a la Valdavia, es porque las consideran ahora muy poco en las casas.

Y es verdad; hoy las señoras, no cuidan á esas muchachas. Y lo que deben de hacer es imponerse y marcarlas condiciones como éstas que creo justificadas:

«Levantarse entre ocho y nueve para enc intrar ya arreglada la cocina, y los garbanzos dispuestos como Dios manda.

A las diez que den lección ya de piano ó de arpa pues pueden ser organistas en cualquier parte mañana y no es justo que del arte las quiten todo esperanza

¿Fregar? ¡que friegue si quiere la señoral ¡v-y-y! ¡vaya!

Ciaco horas para pase, dos ó tres para la plaza, chocolate con bizcochos á media tarde, y si pasa que alguna se siente débil, ¡magras!

El salario puede ser diez duros cada mesada, un vestido en el invierno y en el verano dos faldas.

¡Así es como únicamente no estarán sacrificadas!

De otro modo, ya lo ha dicho: ¡que hagan las cosas las amas!

TELEGRAMAS

Crisis en puerta

Madrid 16 (10)

Seguramente para los últimos días del mes actual, se resolverá la crisis política, alcanzando ésta á las carteras de Hacienda, Gobernación, Marina y probablemente Estado.

Un motin

Madrid 16 (10:15)

Telegrafian desde Avila que en Arenas de San Pedro, de aquella provincia, se amotinó ayer el vecindario, habiendo tenido que intervenir la benemérita, dando algunas cargas, en vista de los caracteres que iba alcanzando el tumulto.

Han sido detenidas bastantes personas.

La triquinosis

Madrid 16 (10:15)

Dicen de Valencia que doce individuos del pueblo de Puig, han sido atacados de la triquinosis, habiéndose ordenado por las autoridades un minucioso análisis en las carnes, con objeto de evitar la propagación de dicha enfermedad

Habra

La Bolsa

Cotización del 15 de Julio

Interior.	71	95
Fin de mes.	72	00
Fin próximo.	00	00
Exterior.	78	80
Amortizable 4 por 100.	00	00
Idem 5 por 100.	93	60
Cubis del 86.	85	95
Idem del 90.	71	75
Banco de España.	489	00
Compañía de Tabacos.	392	00
Tesoro.	104	25
Aduanas.	103	00
Filipinas.	00	00

CAMBIOS

París.	37	50
Londres.	34	62

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

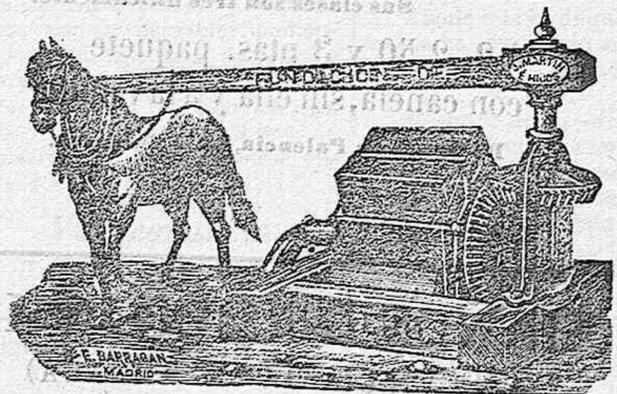
Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral., núm. 22.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

NORIAS para RIEGO 6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuerda, fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; lleva árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio. Las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bases de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de:

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO,
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja
a las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello». Evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

**PRUÉBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES**

DE LOS
RR. Padres Benedictinos

Sus clases son tres únicamente:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla
De venta en Palencia, Luis Ruizpérez.

**BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)**

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS
al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

CARBONES MINERALES

DE
PEDRO DE CEA

A los dueños de fábricas, tejeras, fondas, baños, centros, comunidades, yaserías y demás particulares que quieran aprovechar la ocasión, pueden proveerse de dicho combustible para todo el año, comprando por mayor; pues todos los días se reciben vagones y se cede más barato que en mina.

GANGA POSITIVA

No hay nadie que venda más barato

BAÑOS DE CORCONTE

Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las vías urinarias, herpes y escrófulas.

Coche diario en la estación de Reinosa á la llegada del mixto de Castilla.

Coche diario en la estación de Soncillo á la llegada del correo de La Robla.

Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo

Unico de España premiado en la Exposición de Paris de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, que ha reemplazado completamente á las magnesias inglesas en nuestro país, es un agradable refresco al limón ó un laxante suave, según la dosis.

Exigir siempre la legítima **MAGNESIA DEL DR. TRIGO.**
De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

Al que prescriba CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curas más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de Paris, 1903. Ventados años de exitosa práctica. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos practicantes diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pílo, 2, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

EL RABIOSO DOLOR

DE
MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual se veis, de-figurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó pilvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifiican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50; media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia; N.º de Fuentes Aspurz é Hijo.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragaña**, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece una para casa de un sacerdote, un señor solo ó señora; darán razón en la imprenta de este periódico.

Molino harinero

Se vende uno con dos piedras, situado en Arroyo, con una buena lavadora de lanas y un gran palomar, todo en 24.000 reales; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Relojería, platería y joyería

DE
DOMINGO CANTUCHE
se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

SE VENDEN
una anaquelaría y mostrador de marmol, propio para una farmacia, droguería ó confitería, y un carro de varas, todo en buen uso; en la imprenta de este periódico se dará razón.

AMA DE CRIA
Se necesita una para casa de los padres; darán razón en la imprenta de este periódico.

Z-COLOCACION
La desea un joven de 25 años, para cochero ó otro oficio, es de buenas condiciones, repatriado de Filipinas y soltero; dirigirse á Juan Celada, en Astudillo.

UNA PERSONA
con largos años de práctica, buenas referencias y nociones de escritorio en almacén de coloniales, desea colocación; para informes dirigirse á D. C. Alvarez, calle de Panaderos, 10, bajo, derecha, Valladolid.

Oficial de carretería
Se necesita uno para el taller de Modesto Chico, en Grijota.

APRENDICES
Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS para dibujar festones
Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

Imágenes de talla
Se acaba de recibir completo surtido en imágenes preciosas representando santos Santos.

La Patria de Cervantes
Revista mensual literaria ilustrada, editada por la actual casa Bailly Baillière Hijos. Suscripción, 10 pesetas. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO
de la Real Academia de Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS
Acaba de recibirse un surtido y completísimo surtido de estos útiles moldeo, en los que hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los que se quieran. Su procedimiento es muy cómodo, fácil y económico.
Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70